

**RESOLUCIÓN DE INICIO**

Por parte del Patronato del Real Alcázar, se necesita iniciar expediente administrativo para la contratación **SERVICIOS DE REALIZACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA VENTA DE ENTRADAS DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE GESTIÓN DE RESERVA Y VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS POR INTERNET, ASÍ COMO UNA CONFIGURACIÓN/APP TIPO EASYGUIDE CON LOS CONTENIDOS DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA PARA USO Y DIFUSIÓN ENTRE LOS VISITANTES DEL MONUMENTO, A TRAVÉS DE UNA SOLUCIÓN WEBAPP DESCARGABLE DIRECTAMENTE EN EL MÓVIL DEL VISITANTE, RADIOGUIAS PARA LAS VISITAS ESCOLARES AL REAL ALCAZAR DE SEVILLA Y AUDIOGUIAS PARA EL CUARTO REAL ALTO DEL REAL ALCAZAR DE SEVILLA.**

El Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial ha tenido y tiene suscritos los siguientes expedientes de contratación para la prestación de los servicios de audioguías y venta de entradas:

➤ Concesión de servicio de Audioguías, Radioquías y otros dispositivos que sirvan como complemento y apoyo a las visitas al Real Alcázar:

- **Expediente:** 2022/000499
- **Importe del canon anual ofertado:** 1.187.334,00 €
- **Aplicación ingreso:** 0-550.00
- **Plazo de ejecución:** 24 meses
- **Adjudicatario:** UTE Viajes Alsa, S.A.U. – Pancho tours, S.L.U.
- **Procedimiento de adjudicación:** abierto, múltiples criterios
- **Formalización:** 26 de enero de 2023.

➤ Servicio de realización, implantación y mantenimiento de un sistema informático para la venta de entradas del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial y de gestión de reserva y venta anticipada de entradas por internet.

**Expediente:** 2022/000206

**Tipo de contrato:** servicios

**Importe de adjudicación:** 456.838,56 € (IVA no incluido)

- Criterio 1: 12.432,00 € (con una baja del 30%)

- Criterio 2: 444.406,56 € (IVA no incluido)

**Importe del IVA:** 95.936,09 €

**Importe total: 552.774,65 €**

**Plazo de ejecución:** 24 meses

**Adjudicatario:** UTE NETBERRY SERVICIOS DE INTERNET - FORTER UNICORP SPAIN SL - SERVICIOS Y DESARROLLOS GRUPO VERMON SL

- **Formalización:** 4 de noviembre de 2023.

Código Seguro De Verificación	udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	05/09/2024 15:18:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==</a>		



El Patronato del Real Alcázar se ha visto obligado a iniciar de urgencia la tramitación de este expediente, habida cuenta de las siguientes circunstancias:

En lo que se refiere al contrato con número de expediente 2022/000499 y cuyo objeto consiste en Concesión de servicio de Audioguías, Radioguías y otros dispositivos que sirvan como complemento y apoyo a las visitas al Real Alcázar, el concesionario abandonó la prestación de dicho servicio, de manera unilateral y culposa el pasado 31 de mayo de 2024, motivo por el cual se ha tenido que tramitar un expediente de resolución del contrato por incumplimiento culposo imputable al contratista.

Dicho servicio es indispensable para el correcto desarrollo de las diferentes actividades socioculturales llevadas a cabo en el monumento; motivo por el cual, este Patronato se vio obligado a iniciar expediente de contratación menor para la prestación del servicio de Audioguías, por el tiempo necesario hasta la formalización del presente contrato.

A lo anterior, debemos añadir la imposibilidad de prorrogar el contrato que actualmente se detenta en cuanto al Servicio de realización, implantación y mantenimiento de un sistema informático para la venta de entradas del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial y de gestión de reserva y venta anticipada de entradas por internet; identificado bajo el número 2022/000206. Lo cual se debe a la más que patente negativa del actual adjudicatario a prorrogar su duración más allá de la fecha pactada, ya que, debido a una modificación sobrevenida de las condiciones económico-financieras llevada a cabo por su entidad bancaria, el coste relativo a la comisión fija a abonar a dicha entidad por la venta de entradas abonadas mediante tarjeta bancaria (siendo esta la principal modalidad para ello) ha incrementado drásticamente, hasta el punto de que le es insostenible mantener el servicio al precio actual.

Esto sitúa al Patronato del Real Alcázar en una situación de extraordinaria urgencia para disponer lo más rápido posible del oportuno contrato que le permita concertar los servicios anteriores, en las mejores condiciones posibles. Dicha situación, no solo viene precedida por la pérdida de dichos servicios desde un punto de vista objetivo, sino por la naturaleza de los mismos, lo que los convierte en servicios indispensables para supervivencia de un monumento histórico-artístico como es el Alcázar.

Por su parte, además de las circunstancias mencionadas anteriormente, con el propósito de economizar y mejorar la prestación de los servicios indicados, se está llevando a cabo un estudio de un nuevo planteamiento en la gestión de estos servicios de venta de entrada y audioguías, con el objeto de mejorar la prestación de los mismos y satisfacer el interés público. Con este objetivo, se ha propuesto la siguiente actuación:

*Incorporar en el servicio de venta de entradas el servicio de audioguías. De forma que todos los visitantes puedan disfrutar de este servicio de audioguías con la adquisición de la entrada al monumento.*

Así las cosas y a la vista de las imperiosas necesidades que justifican la contratación procedáse a iniciar la oportuna tramitación administrativa para la contratación del Servicio indicado anteriormente:

**Lote 1:** Servicios de realización, implantación y mantenimiento de un sistema informático para la venta de entradas del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial y de gestión de reserva y venta anticipada de entradas por internet.

Código Seguro De Verificación	udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	05/09/2024 15:18:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==</a>		



TOTAL PRESUPUESTO	1.485.291,54 € sin IVA
21% IVA	: 311.911,22 €
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	1.797.202,76 €

**Valor estimado del contrato sin IVA: 1.485.291,54 € + prórroga de 12 meses: 698.961,20 € = 2.184.252,74 €**

**Lote 2:** Creación de una configuración Easyguide con los contenidos del Real Alcázar de Sevilla para uso y difusión entre los visitantes a través de una solución webapp descargable directamente en el móvil del visitante. Para la visita al Cuarto Real Alto del Real Alcázar, además de la solución Easyguide se ofrecerán 35 audioguías para la prestación del servicio. Y, además, Sistema de radioguías (whisper inalámbrico) para las visitas escolares del Real Alcázar de Sevilla para uso y difusión entre los centros educativos que visitan el monumento a través de la Puerta de la Alcoba.

TOTAL PRESUPUESTO	49.813,54 € (IVA no incluido)
21% IVA	: 10.460,84 €
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	60.274,38 €

**Valor estimado del contrato: 49.813,54 € + prórroga de 12 meses: 24.840,00 € = 74.653,54 €**

El plazo máximo de ejecución sin prórroga se estima en **25 meses y quince días para el LOTE 1 Y 24 meses y dos días para LOTE 2,**

**Aplicación presupuestaria:**

Lote Nº 1: 10000-33400-22706

Lote Nº 2: 10000-33400-22706

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma  
LA GERENTE DEL PATRONATO REAL ALCAZAR

Fdo.: Ana María Jáuregui Ramírez

Código Seguro De Verificación	udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	05/09/2024 15:18:20
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/udpZzDD/n5VYeN4h45NgFw==</a>		

